



## López Obrador avisa al Supremo de que "sería una aberración" paralizar la reforma judicial

Por Newsroom Infobae



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha afirmado que una hipotética suspensión de la reforma judicial por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sería una "arbitrariedad", horas después de que la presidenta de este tribunal, Norma Piña, abriese una consulta con otros magistrados a instancias de una asociación. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (Jufed) solicitó al Supremo paralizar una reforma que ya ha recibido el visto bueno de la Cámara de Diputados y que contempla, entre otras cuestiones, la elección por voto popular de los jueces de los principales tribunales. El proyecto de ley también se ha topado esta semana por una orden emitida por la jueza Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, Martha Magaña López, en la que se llama a paralizar la tramitación de la ley. La reforma está pendiente del visto bueno del Senado. López Obrador se ha adelantado a un posible pronunciamiento de la Suprema Corte para señalar que sería "una violación flagrante de la Constitución", una "arbitrariedad" a su juicio. En este sentido, ha señalado en rueda de prensa que pondría en riesgo el Estado de Derecho y "sería como optar por la ley de la selva", en la medida en que los jueces sólo estarían pensando "en sus privilegios", informa el diario 'Milenio'. El mandatario ha aprovechado para instar a los senadores a que, al margen de cualquier polémica o presión, "actúen con independencia y libertad" y antepongan "el interés del pueblo". "No le conviene a México mantener un poder judicial sometido a la delincuencia, el poder judicial está podrido", ha sentenciado.

[López Obrador avisa al Supremo de que "sería una aberración" paralizar la reforma judicial - Infobae](#)